

COMUNICACIÓN - SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES EXTERNOS

Estimado proveedor

Como parte interesada de nuestra organización deseamos comunicarle que nuestra organización dispone de un Sistema de gestión certificado de Calidad ISO 9001:2015 y 9100:2018.

Por ello, MECAVAL 21 realiza una evaluación de sus proveedores consistente en un seguimiento de sus actuaciones analizando, entre otros, los siguientes requisitos/aspectos:

- Capacidad de respuesta (en tiempo y volumen de producto o servicio).
- Correspondencia del pedido/servicio solicitado con lo recepcionado/realizado.
- Plazo de entrega.
- Características técnicas del producto/servicio.
- Cumplimiento de requisitos legales y normativos según aplique.
- Cualificación del personal contratado (si aplica).
- Disponibilidad de autorizaciones/cualificaciones necesarias para el ejercicio de su actividad.

Ante cualquier incidencia detectada en la que no se cumpla con lo estipulado, requisitos establecidos o que haya afectado a la seguridad, legalidad, calidad del servicio o producto ofrecida se decidirá sobre su estado de aprobación o posible re-evaluación.

Si usted dispone de un **sistema de gestión certificado de calidad o de producto** (ISO 9001 o certificaciones similares) les rogamos nos faciliten copia del certificado correspondiente en vigor al mail sonia@mecaval.com.

Atentamente,

Sonia Carmona Escudero

Responsable de Calidad